



X LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00031

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, LOS DÍAS 16 Y 17 DE JUNIO DE 2020.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles  
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera  
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Emilio Ivars Ferrer

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Doña María Isabel Campuzano  
Martínez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Antonio José Espín Espín

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández  
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Inmaculada Lardín  
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:30 horas del día 16 de junio de 2020, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, doña Marian Latorre Boluda.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita a la Cámara guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del COVID-19. La Cámara, en pie, guarda un minuto de silencio.



Asamblea Regional  
de Murcia

Don Francisco Lucas Ayala  
Doña María Marín Martínez  
Doña Virginia Lopo Morales  
Don Alfonso Martínez Baños  
Doña Consagración Martínez  
Muñoz  
Doña María Dolores Martínez  
Pay  
Don Víctor Martínez-Carrasco  
Guzmán  
Don Juan Antonio Mata Tambo-  
leo  
Doña María del Valle Migué-  
lez Santiago  
Don Juan José Molina Gallar-  
do  
Don Fernando Moreno García  
Doña María del Carmen Pele-  
grín García  
Don José Antonio Peñalver  
Pardínez  
Doña Sonia Ruiz Escribano  
Doña María del Carmen Ruiz  
Jódar  
Don Pascual Salvador Hernán-  
dez  
Doña María Magdalena Sánchez  
Blésa  
Doña Isabel María Sánchez  
Ruiz  
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-  
vet  
Don Joaquín Segado Martínez  
Don Manuel Sevilla Nicolás  
Doña María Dolores Valcárcel  
Jiménez  
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de  
Gobierno:

Don Fernando López Miras

A continuación, se tra-  
tó el siguiente asunto:

**ASUNTO ÚNICO.- 10L/CI1-0001  
DEBATE GENERAL SOBRE LA AC-  
TUACIÓN POLITICA DEL CONSEJO  
DE GOBIERNO.**

Se inicia este punto del  
orden del día, de conformidad  
con lo que establece el  
artículo 174 del Reglamento  
de la Asamblea Regional, con  
la intervención del Presiden-  
te de la Comunidad Autónoma,  
Excmo. Sr. don Fernando López  
Miras, a quien, a tal efec-  
to, concede la palabra la  
Presidencia de la Cámara.

Terminado el discurso  
del Sr. Presidente del Con-  
sejo de Gobierno, cuando son  
las doce horas y catorce  
minutos, el Presidente, de  
conformidad con lo que prevé  
el precepto reglamentario  
citado, y con lo acordado  
por la Junta de Portavoces,  
suspende la sesión, haciendo  
saber que, según lo indicado  
en la convocatoria de la  
misma, ésta se reanudará a  
las nueve horas del  
siguiente día, diecisiete de  
junio.

Siendo efectivamente las  
nueve horas y treinta minu-  
tos del día diecisiete de  
junio, se reanuda la sesión,



Doña María Isabel Franco  
Sánchez  
Doña Ana Martínez Vidal  
Don Javier Celdrán Lorente  
Doña María Cristina Sánchez  
López  
Don Antonio Luengo Zapata  
Doña María Esperanza Moreno  
Reventós  
Doña Beatriz Ballesteros  
Palazón  
Don José Ramón Díez de  
Revena Albacete  
Don Manuel Villegas García  
Don Miguel Motas Guzmán

con la presencia de los  
mismos Diputados y Diputadas  
que asistieron en el día de  
ayer y figuran en la  
relación marginal. Asimismo,  
están presentes el Sr.  
Presidente y los miembros  
del Consejo de Gobierno.

Al comienzo de la se-  
sión, el Presidente solicita  
a la Cámara guardar un  
minuto de silencio en señal  
de duelo por las víctimas  
del COVID-19.

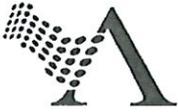
En pie, la Cámara guarda un minuto de silencio.

A continuación, la Presidencia abre un turno general de intervenciones en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, el Sr. Conesa Alcaraz, por el Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Liarte Pedreño, por el Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Molina Gallardo, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y el Sr. Segado Martínez, por el Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención del Sr. Molina Gallardo, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde. El Sr. Presidente se incorpora a su puesto antes de que finalice el turno de intervención del Sr. Diputado).

Finalizadas las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, la Presidencia anuncia que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, se suspende la sesión, que proseguirá a las diecisiete horas de este mismo día.

La reanudación efectiva tiene lugar a las diecisiete horas y quince minutos, con la intervención del Sr. Presidente



del Consejo de Gobierno, quien responde a las exposiciones realizadas, en la anterior fase del debate, por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Finalizado el turno del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, la Presidencia anuncia que se suspende la sesión durante diez minutos.

La sesión se reanuda siendo las diecinueve horas y diez minutos.

En el turno de réplica, intervienen don Diego Conesa Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Acto seguido, el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno contesta en un turno de intervención final a los anteriores oradores, representantes de los Grupos Parlamentarios.

(Durante la anterior intervención del Sr. López Miras, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Sr. Vicepresidente Primero. El Sr. Presidente se incorpora a su puesto antes de que finalice el turno de intervención del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno).

Cuando son las veinte horas y cuarenta minutos, la Presidencia suspende la sesión durante una hora.

Se reanuda la sesión cuando son las veintidós horas y veinte minutos.

En el turno general de intervenciones para la defensa de las propuestas de resolución y fijación de posiciones respecto de las presentadas por los demás Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; doña María del Valle Miguélez



Santiago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, el Sr. Martínez Baños pide la palabra por alusiones.

Indica la Presidencia que no procede un turno por alusiones, ya que no ha sido ni siquiera citado y le deniega el uso de la palabra.

Por la Presidencia se anuncia que, finalizado el debate, procede la votación de las propuestas de resolución que han sido presentadas por los Grupos Parlamentarios y admitidas por la Mesa.

A continuación, indica la Presidencia que se va a efectuar la votación de las propuestas de resolución, comenzando por las formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Socialista, es rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

La propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación es rechazada por diecisiete votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos abstenciones (Grupo Parlamentario Mixto).

Votada la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazada por veintidós



votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Mixto y tres votos del Grupo Parlamentario Vox) y veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y un voto del Grupo Parlamentario Vox).

Sometida a votación la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

La propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación es rechazada por veintidós votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Mixto y tres votos del Grupo Parlamentario Vox) y veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y un voto del Grupo Parlamentario Vox).

Votada la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

La propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación es rechazada por diecisiete votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista) y veintiocho en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Mixto).

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazada por



diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

La propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Votada la propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

La propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación es rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Sometida a votación la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Seguidamente indica la Presidencia que se procederá con las votaciones de las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Popular.

La propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Popular, sometida a votación resulta aprobada por unanimidad.

Votada la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).



La propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Popular, sometida a votación resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

La propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Popular, en votación es aprobada por veintiocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Vox y Mixto) y diecisiete en contra (Grupo Parlamentario Socialista).

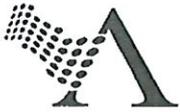
Votada la propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por unanimidad.

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Popular, sometida a votación, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

Votada la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).



Tras su votación, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por unanimidad.

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

La propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Popular, sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

Votada la propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Sometida a votación la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

A continuación, se procede a la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

Votada la propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por cuarenta y un votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Mixto) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Vox).

La propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en votación es aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).



Sometida a votación la propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por unanimidad.

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Votada la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

En votación, la propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sometida a votación resulta aprobada por unanimidad.

A continuación, el Secretario Segundo, Sr. Ivars Ferrer, da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 8 del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada en su nueva redacción, la propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por veintiséis votos a favor



(Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

La propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en votación resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es aprobada por unanimidad.

Votada la propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es aprobada por unanimidad.

En votación, la propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

La propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, resulta aprobada por unanimidad.

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es aprobada por unanimidad.

A continuación, la Presidencia anuncia que se procederá con las votaciones de las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Vox.

La propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación es aprobada por unanimidad.



El Secretario Segundo, Sr. Ivars Ferrer, da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Vox.

Votada en su nueva redacción, la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

La propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El Secretario Segundo da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Vox.

Efectuada la votación en su nuevo texto, la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

Tras su votación, la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Vox, es aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Votada la propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por veinte votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y veintitrés abstenciones (Grupos Parlamentarios Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Vox, es aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular,



Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

A continuación, el Secretario Segundo da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 10 del Grupo Parlamentario Vox.

Votada en su nueva redacción, la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por cuarenta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos abstenciones (Grupo Parlamentario Mixto).

El Secretario Segundo da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 11 del Grupo Parlamentario Vox.

Sometida a votación en su nuevo texto, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Vox, es aprobada por veintiséis votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y diecinueve en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

Votada la propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Vox, es aprobada por cuarenta y tres votos a



favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por unanimidad.

Indica la Presidencia que se procederá seguidamente a efectuar las votaciones de las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto.

Votada la propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Mixto, es rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

A continuación, el Secretario Segundo, Sr. Ivars Ferrer, da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Mixto.

Sometida a votación en los términos de la transacción, la propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Mixto, es aprobada por unanimidad.

El Sr. Secretario Segundo da lectura también a la transacción a la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Mixto.

Votada en su nueva redacción, la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada por unanimidad.

Sometida a votación la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por



diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

La propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Mixto, es rechazada en votación por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

El Sr. Secretario Segundo da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 7 del Grupo Parlamentario Mixto.

Votada en su nueva redacción, la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Mixto, en votación es rechazada por diecinueve votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y veintidós en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

La propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Mixto, en votación resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).



La propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Mixto, en votación resulta aprobada por cuarenta y un votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Mixto) y cuatro en contra (Grupo Parlamentario Vox).

El Sr. Secretario Segundo da lectura a la transacción a la propuesta de resolución número 13 del Grupo Parlamentario Mixto.

Votada en su nueva redacción, la propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Mixto, es aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Mixto, en votación resulta rechazada por dos votos a favor (Grupo Parlamentario Mixto) y cuarenta y tres en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Sometida a votación la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiséis en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Resultan aprobadas y, en consecuencia, asumidas por el Pleno de la Cámara, las siguientes resoluciones:

“1. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a garantizar la salud bucodental gratuita en colectivos vulnerables: niños y niñas, personas con discapacidad, pensionistas con ingresos inferiores a 18.000€ y personas en riesgo de exclusión. Así como a aumentar las plantillas de los Equipos de Atención Primaria, abrir los Centros de Salud por las tardes, mejorando la accesibilidad de la población, disminuyendo los cupos de pacientes por profesional sanitario y cumplir lo establecido en la Ley 3/2016, de 21 de marzo, para el funcionamiento pleno del Hospital Santa María del Rosell como Hospital General.



2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que elabore y haga efectivo un plan de aprovisionamiento y acopio de material y recursos humanos ante posibles brotes del coronavirus que causa la COVID-19.

3. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que elabore protocolos claros de actuación y dote de presupuesto necesario a las comunidades autónomas ante el inicio del próximo curso escolar. El Ministerio debe establecer los criterios que se seguirán en el próximo curso y debe implementar un fondo para que los centros educativos puedan proveerse de todo el material sanitario pertinente.

4. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que solicite al Gobierno de España un reparto justo y equitativo del Fondo Extraordinario no reembolsable destinado a las comunidades autónomas por ser la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de las peor financiadas en el actual modelo de financiación autonómica, corrigiendo los desequilibrios e inequidad territorial que se están produciendo en la actualidad.

5. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a firmar un Protocolo para la creación de una Comisión formada por representantes de las tres administraciones, Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamientos, solicitando la creación de un Alto Comisionado para el Mar Menor dependiente del Ministerio como figura de perfil técnico, para impulsar y coordinar todas las actuaciones relacionadas con del Mar Menor.

6. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a agilizar la ejecución de las obras para que el AVE pueda llegar a Murcia, Cartagena y Lorca lo antes posible y cesen los retrasos para la llegada del Corredor Mediterráneo.

7. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a retomar la subcomisión para el Pacto de Estado Social y



Político por la Educación, que había desarrollado una valiosa labor con el objetivo de alcanzar un pacto educativo. Esta comisión debe retomar su cometido con el objetivo de concitar el más amplio acuerdo posible en torno a una nueva ley educativa.

8. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al desarrollo de las medidas necesarias para que la Región de Murcia sea un Destino Turístico Seguro y a llevar a cabo las medidas de promoción que favorezcan su conocimiento en los mercados de proximidad, en el resto de España y en mercados internacionales.

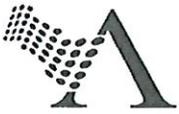
9. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que promueva la apertura de los centros de salud en horario vespertino, con el objeto de ampliar la oferta horaria de estos centros sanitarios, para la ciudadanía en general.

10. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a no modificar las reglas de explotación del Trasvase Tajo-Segura, respetando el consenso alcanzado por seis comunidades autónomas, y que constituye una de las más importantes herramientas contra la desertificación que ha tenido el Levante Español en los últimos 40 años.

11. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que ejecute las obras del Arco Noroeste, Arco Norte y la construcción del tercer carril de la MU-30 y de la A-7, así como el cumplimiento del Protocolo firmado en noviembre de 2017 para culminar la construcción de la autovía RM-1, entre Zeneta-Santomera y su conexión con la A-7.

12. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a desarrollar medidas que permitan impulsar el consumo que dinamice sectores especialmente afectados por la crisis sanitaria como el comercio minorista, el turismo o las industrias creativas y culturales.

13. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a



retomar con urgencia las obras de regeneración de la bahía de Portmán, paralizados por el Estado hace más de un año.

14. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que impulse un proceso de transformación tecnológico-digital que garantice a todos los ciudadanos de la Región el acceso al potencial que las nuevas tecnologías ofrecen para mejorar su vida cotidiana.

15. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha programas de segunda oportunidad que ayuden a los empresarios que han perdido sus empresas como consecuencia de la crisis a volver a emprender, reorientando su modelo de negocio a sectores con proyección de futuro.

16. La Asamblea Regional de Murcia insta Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que clarifique sus planes sobre los centros de Educación Especial. Estos centros cumplen una función imprescindible en la atención de los alumnos con necesidades educativas graves y permanentes y suponen una alternativa educativa de calidad para las familias que optan por ellos".

17. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha los presupuestos participativos para el año 2021, de tal manera que la ciudadanía pueda decidir el destino de una parte de los recursos públicos, buscando entre todas las mejores soluciones a necesidades existentes y dote al presupuesto de una mayor transparencia y eficacia a la gestión de los recursos públicos, abriendo un diálogo entre ciudadanía, representantes políticos y personal técnico de la administración sobre el qué y el cómo se va a gastar el dinero público.

18. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la creación de de la Comisión para el impulso de la actividad económica contemplada en la Ley 10/2018, de 9 de noviembre, de Aceleración de la Transformación del Modelo Económico Regional para la Generación de Empleo Estable de Calidad, como instrumento sectorial de agilización y simplificación de trámites, impulso de la actividad económica,



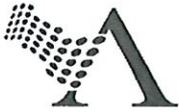
así como la puesta en producción de la denominada Carpeta Empresarial.

19. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo una estrategia cuyo objetivo sea el de fomentar la innovación mediante la transformación digital de las empresas de la Región de Murcia (Empresa 4.0), que permita potenciar el desarrollo de proyectos innovadores que consistan en la implementación de tecnologías para la transformación digital por parte de las empresas de la Región de Murcia.

20. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a dotar presupuestariamente el PERAI (Plan de Recuperación Industrial post-covid) dentro de la Estrategia de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia 'Plan Reactiva 2020'.

21. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a elaborar un Plan Regional de Impulso a las Infraestructuras, en el que se definan las actuaciones con un plazo de 10 años vista y cuyo cumplimiento sea exigido a las administraciones competentes, de tal manera que se promueva el desarrollo de infraestructuras de transporte estratégicas para la Región (Puerto de contenedores del Gorguel, Corredor Mediterráneo, carreteras, intercambiadores y estaciones de ferrocarril, Zonas de Actividades Logísticas de Murcia y Cartagena, etc. ), contemplando las medidas necesarias para su conservación, mejora y acondicionamiento, a partir de un análisis integral de la situación actual que determine las infraestructuras sobre las cuales sería necesario actuar, con especial atención a aquellas vías de comunicación que unen poblaciones diseminadas.

22. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la obtención de un Proyecto regional, mediante compra pública innovadora, para el desarrollo en el Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia de un campus inteligente, actuación conjunta con Centro para el Desarrollo Técnico Industrial (CDTI), firmando los protocolos entre CDTI y la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, y entre la propia consejería y la Universidad; un proyecto que



serviría como referente al resto de universidades españolas y para la configuración de otros espacios urbanos smart.

23. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a continuar con las ayudas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por la Covid-19, consistente en una ayuda equivalente a una cuota a la seguridad social (286,15 €) para aquellos que no han tenido ninguna ayuda del Gobierno de España, teniendo pérdidas de más del 40%, que permitirá a 14.000 autónomos hacer frente a los gastos fijos que tienen, aun no pudiendo haber ejercido ninguna actividad.

24. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que recupere la financiación estatal de la dependencia, de manera que la aportación estatal se iguale a la aportación de las comunidades autónomas, y pase a ser un sistema financiado a partes iguales; para ello, instamos al Gobierno de la Nación a financiar la parte que le corresponde.

25. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que recupere la partida de 1.000 millones de Euros para política social prevista en el Fondo Extraordinario de Contingencia para paliar las consecuencias de la pandemia del COVID-19.

26. La Asamblea Regional insta al Gobierno de España a completar la dotación de recursos económicos a las federaciones y becas a los deportistas murcianos que permita dar impulso al deporte regional, y facilitar el desarrollo y perfeccionamiento de sus deportistas a través de unos programas de tecnificación deportiva por parte de las federaciones murcianas con modalidades olímpicas y que las mismas, a través de una adecuada programación consigan elevar el nivel de sus deportistas, encaminándolos hacia el alto rendimiento deportivo y futura participación en competiciones internacionales y en los Juegos Olímpicos.

27. La Asamblea Regional insta al Gobierno Regional a fomentar y ampliar los servicios y recursos a incluir dentro



de las actuaciones de acompañamiento y asesoramiento a los jóvenes que realizan los orientadores de los servicios municipales de empleo, desarrollando actuaciones mediante convenios de colaboración con entidades, empresas, y/o asociaciones para realizar acciones de formación, asesoramiento y profundización sobre autoempleo, emprendimiento y empleabilidad en el sector juvenil.

28. La Asamblea Regional insta al Gobierno al desarrollo de cuantas medidas necesarias para que la Región de Murcia sea un Destino Turístico Seguro, llevando a cabo las medidas de promoción que favorezcan su conocimiento en los mercados de proximidad, en el resto de España y en mercados internacionales.

29. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a coordinar una estrategia conjunta, que implique todas las Administraciones Públicas con competencias en la materia y cuyo objetivo sea la urgente e inaplazable recuperación del Mar Menor.

30. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al desarrollo progresivo del proyecto de enfermería escolar, con la adscripción de profesionales sanitarios en los centros educativos de la Región.

31. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de gobierno a que dote presupuestariamente un protocolo de vuelta a los centros escolares en septiembre con todas las garantías.

32. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a acometer, con carácter de urgencia, una estrategia regional para conseguir superar los deficientes resultados reflejados en el informe PISA 2018, realizando un estudio de los parámetros más deficitarios, sus causas y sus posibles soluciones.

33. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a establecer los mecanismos adecuados, para que se vele por el cumplimiento de la debida imparcialidad ideológica exigible a todos los empleados públicos dedicados a la enseñanza, en todos los niveles educativos.



34. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la realización de un informe técnico-jurídico sobre la implantación del "Cheque Escolar", donde se recojan los costes de las plazas por alumno de todos los niveles educativos y en Formación Profesional, tanto en centros públicos como en centros concertados.

35. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que inste al Gobierno de España a proteger y garantizar un derecho fundamental como es el derecho a la vida.

36. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a emprender un plan estratégico de fomento de la natalidad, a través de incentivar la conciliación familiar y las ayudas a las familias numerosas.

37. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a hacer una apuesta más decidida por nuestras tradiciones culturales, en concreto las escuelas de tauromaquia y las escuelas de flamenco que tenemos en la Región, apoyando su labor y colaborando en la difusión de sus actividades.

38. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a potenciar la telemedicina en el sistema sanitario regional con el uso de tecnologías de la información y las telecomunicaciones para disminuir el límite de la distancia, mejorando el flujo de trabajo y el aprovechamiento de los recursos logrando una mayor eficiencia en los servicios de salud.

39. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la realización de un Plan Regional de Prevención del suicidio donde se contemplen medidas de prevención, medidas de intervención, medidas de postvención e investigación científica.

40. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a realizar el funeral de Estado que se merecen las víctimas de



la COVID y que de una vez por todas se sepan las cifras oficiales de fallecidos para que pueda hacerse dignamente y con todos sus familiares afectados.

41. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a declarar la caducidad de oficio de las concesiones mineras de la Sierra Minera de La Unión y Cartagena que hayan superado el plazo de concesión y requerir la ejecución de los planes de abandono de labores correspondientes. Requerir, a su vez, la ejecución de los proyectos de restauración de instalaciones mineras abandonadas que estén clasificadas como peligrosas y la necesidad, además, de potenciar el Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM) como plan promotor de la recuperación socioeconómica de la comarca de Cartagena.

42. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a elaborar un Plan para crear una unidad especial que brinde apoyo psicológico y acompañamiento social durante las etapas pre-parto y post-parto a las madres menores de edad, solteras y con embarazos de riesgo.

43. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que analice los sectores de la población donde la brecha digital es superior y que tome todas las medidas y realice las actuaciones necesarias para la disminución paulatina de esta brecha digital.

44. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la realización de un Plan de Formación de las personas mayores en herramientas digitales y equipamiento tecnológico que elimine el aislamiento con sus familiares y amigos así como promocionar la comunicación con otras personas de sus mismas aficiones.

45. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a estudiar la dotación en las residencias públicas de la tecnología adecuada para la comunicación, el entretenimiento y la formación digital de los residentes.

46. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que se ponga en contacto con organizadores de



pruebas deportivas, federaciones deportivas, clubes deportivos y ayuntamientos para la realización de un plan para posicionar a la Región como destino turístico deportivo durante todo el año, tanto en el mapa nacional como internacional. Este plan tendrá como objetivo la promoción, organización y realización de eventos deportivos en la Región de Murcia y la creación de una imagen asociada al deporte, la naturaleza y la vida sana.

47. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a continuar impulsando la negociación colectiva en relación con los convenios colectivos sectoriales de trabajo para Hostelería de la Región de Murcia, de Comercio General de la Región de Murcia, de Empresas Cosecheras de Tomate de Murcia y el Agrícola Forestal y Pecuario de la Región de Murcia.

48. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a finalizar la tramitación de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y Planes de Gestión de todas las zonas de la Red Natura 2000.

49. La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a revisar las condiciones de copago en las residencias de mayores y de personas con discapacidad, ampliando el dinero disponible destinado a gastos personales de los beneficiarios.

50. La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a aprobar un Plan Regional de Desarrollo de las zonas rurales y zonas despobladas que contemple un plan de inversiones por lo que resta de legislatura, mejorando infraestructuras, servicios y planes de empleo sobre todo para jóvenes y mujeres.

51. La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a cumplir la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, poniendo en marcha este año el Observatorio Regional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género.



Asamblea Regional  
de Murcia

52. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de la estrategia del Plan reactiva 2020, dote presupuestariamente las partidas destinadas a reducir el precio de las matrículas de grado, matrículas de master y tasas por obtención de títulos universitarios, en aras de que ningún alumno de la Región de Murcia tenga que abandonar sus estudios universitarios como consecuencia de circunstancias económicas sobrevenidas".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintitrés horas y cincuenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA SECRETARIA GENERAL,

